

El TSJA ordena entregar a los ecologistas toda la documentación sobre los radiomarcajes de lobos

Los jueces dan la razón a la asociación ASCEL, que defendió su derecho a acceder al expediente, e insta al Principado a remitírselo

Ramón Díaz
Oviedo

Los ecologistas han ganado un nuevo pleito al Gobierno del Principado. El Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) ha ordenado al Ejecutivo de Adrián Barbón que entregue a la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (ASCEL) todos los expedientes administrativos relativos a los radiomarcajes de lobos en Asturias. El decreto que establece la firmeza de la sentencia, al que ha tenido acceso LA NUEVA ESPAÑA, fue rubricado este miércoles.

ASCEL solicitó en febrero de 2022 toda la documentación referente a los radiomarcajes de lobos, «para intentar aclarar todo el entramado de anomalías sobre estas operaciones sospechosas». Entre otras razones, por el hecho de que el Principado autorizaba tanto los radiomarcajes como la eliminación de ejemplares de lobo. «¿Y si se están radiomarcando lobos para tenerlos localizados y matarlos con facilidad?», se preguntaban los dirigentes de ASCEL.

El Principado rechazó la petición de ASCEL por varios motivos. Uno de ellos se refería a la so-



Lobos en el centro de interpretación de Belmonte en una imagen de archivo. J. L. Cerejido / Efe

licitud de información sobre los expedientes administrativos de la contratación de los radiomarcajes de lobos en Asturias. El Ejecutivo ni siquiera tramitó esa petición, al considerar que ASCEL no tenía la condición de parte interesada

en el expediente. Tras la negativa del Principado, ASCEL recurrió a los tribunales y presentó un recurso contencioso administrativo en abril de 2023. La sentencia obliga al Gobierno del Principado a proporcionar a ASCEL el acceso a

los expedientes de los radiomarcajes de lobos.

El fallo judicial es contundente y afea a los dirigentes de la que entonces era Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial «la falta de tramitación del expediente administrativo y la invocación de una pretendida falta de interés legítimo para solicitar la información», pues resulta «una conducta particularmente reprochable de la Administración», señala el TSJA.

Añade: «No hay duda alguna de la relevancia medioambiental de los expedientes administrativos incoados en relación con las operaciones de radiomarcaje de ejemplares de lobo en Asturias, y, por otra parte, la asociación recurrente ha sido notoriamente combativa en defensa de los legítimos intereses medioambientales y, en particular, en relación con esta especie de animal salvaje. Por todo lo cual, es preciso estimar el recurso contencioso-administrativo, procede anular la desestimación presunta y debe reconocerse el derecho de la asociación a que se le facilite la información solicitada», recoge la sentencia, que se ha hecho firme gracias al decreto del TSJA, que ordena al Principado que «la lleve a puro y debido efecto, y practique lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo».

Vicente Alonso
Villaviciosa

Villaviciosa es una tierra rica en raros, curiosos y hasta simpáticos topónimos. En el concejo hay un total de 904 denominaciones establecidas como tradicionales por la junta asesora del Principado para designar parroquias, pueblos, lugares o quintanas de aldeas. Muchos de estos nombres son bastante comunes, pero hay un buen puñado de ellos que llaman la atención. Es el caso, por poner solo algunos ejemplos, de Taloca, Repudia o el Camín d'el Pecaio.

Sin duda, este Camín de'l Pecaio es uno de los topónimos que provoca mayor curiosidad. Está en la parroquia de Quintueles. Los vecinos José Calderero y Pedro Barrera desconocen de dónde puede provenir el nombre. «Cuántos pecados se habrán cometido en este camino de nombre tan peculiar...», señalan con buen humor. Es más, aseguran que el cartel es muy fotografiado por los visitantes.

Mataoveya es otro de los topónimos llamativos que hay en Quintueles. «La verdad es que el nombre resulta curioso. Nunca se me ocurrió mirar su procedencia, pero coincide con el de una riega que bordea el pueblo», indica José San Martín, vecino de la zona. «Me suelen hacer bromas con esta denominación y mis amigos me dicen que si es verdad que aquí matamos ovejas», añade entre risas.

En Villaverde de la Marina está Repudia. Celia Cabo, una de sus vecinas, reconoce que se trata de un nombre que «suena bastante peculiar». «Yo vivo justo al lado, en La Carbayera, pero me sigue pareciendo raro cuando me envían cartas que ponen como dirección avenida

De Taloca a Repudia, pasando por el Camín d'el Pecaio: la toponimia sorprendente de Villaviciosa

Los vecinos ignoran cuál es el origen de la mayoría de los nombres de pueblos más curiosos, pero celebran que se mantengan: «Forman parte de nuestra cultura y patrimonio»



José San Martín señala el cartel de Mataoveya. | V. A.



José Calderero y Pedro Barrera, en el Camín d'el Pecaio. | Vicente Alonso



Agustín Rocés, ante el cartel de Villarrica. | V. A.



Celia Cabo, en Repudia. | Vicente Alonso

de Repudia. Es bastante extraño», asevera.

«Es importante recuperar y conservar estos nombres tal cual se dijeron siempre. Forman parte de nuestra cultura y patrimonio, y no deben olvidarse ni perderse», coinciden los vecinos.

La lista de topónimos singulares del concejo maliayés incluye El Traviesu, en Camoca; Los Casares, en Priesca; San Feliz, en Rales; Xin, en La Madalena; La Patrona y Camatierra, en Miravalles, o El Malaín y el Sumidoriu, ambos en San Justo. En Camoca está Taloca, que significa «tierra loca», según los vecinos de más edad del lugar. Villarica, en la parroquia de Pueyes, ya resulta más habitual, pero «no fue ni villa ni rica», afirma con humor Agustín Rocés, residente en la zona.

En este recopilatorio de topónimos curiosos del concejo maliayés no se quedan atrás La Gotera en Amandi; La Garita y Rali, en Celada; El Polleu o Valdedios, en Pueyes; Brañaverniz, en Peón; Batón, en El Bustiu; Daxa, en San Pedro de Ambás; Sandín, en Villaverde; Ayoñes, en Carda; Calamúa, en La Madalena; Les Tarandiellas y Fongabín, en Priesca; Piedrafita, El Nuru-siellu y Perviyao, en San Martín de Vallés, o Venta les Ranes, en Castiellu de La Marina.

Origen

Según explican los estudiosos de Villaviciosa, muchos de estos topónimos tradicionales tienen origen desconocido. Algunos darían significado a antiguas historias de cada zona o se refieren a característica físicas sobresalientes del territorio. Otros provienen de nombres comunes muy antiguos o derivados de ellos. También los hay con carácter religioso o eminentemente rural.